



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Dispone actualización en retribución del Dr. Sebastián Fontana.

---

VISTO:

Que por RD-2021-453-E-UNC-DEC#FO, el Sr. Decano de la Facultad de Odontología designa como Subsecretario de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica de esta Casa al Prof. Dr. Sebastián Fontana; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2021-473-E-UNC-DEC#FO, se dispuso retribuir dichas funciones mediante una asignación complementaria;

Que el monto de la retribución ha quedado desfasado, y se decidió actualizarlo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que el Prof. Dr. Sebastian Fontana (Leg. 36268), designado en el cargo de Subsecretario de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica de esta Facultad, perciba a partir del 01 de julio de 2023 como retribución por las funciones asignadas en la RD-2021-453-E-UNC-DEC#FO, una asignación complementaria a su cargo docente por la suma de \$120.000 (Pesos ciento veinte mil).

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese, comuníquese y archívese.

